

Bourbon y Julio 6. de 1820.

Muy Sr. mio, y mi amigo. He recibido
la grata del 30 del q. finaliza, y su contenido he estado
La Goleta esta entregada. - El dia 8 del q. aige espero
ver a V. y al Sr. A. a quien deseo ver mucho. Los
oficios y me venita contestare en propria forma, luego
que llegare a esa villa. Estoy por ahora sumamente
ocupado p. el correo proximo. La Suprema Orden del
Ejército Sr. Comant.º Genl. de los E. E. internos del Oriente
comunicada por la Comisaria de Bejar, y ultimamente por
V. con fecha 30 del ulto. queda reservada entre nosotros
hasta la vista. Porque yo creo q. la orden p.º estable-
cer permanentemente la aduana de Galveston, ya debe estar
en camino, sin embargo he suspendido mis procedimientos
luego q. recibí la orden, y por esta misma razon me
es preciso ver a V. y al Sr. A. p.º que arreglemos
el asunto de Cañon. Si el Sr. A. no ha partido en
la hora q. reciba V. esta benza V. la bondad de decir
le que me espera un dia

Soy su affo amigo y servidor

D. N. B. m.

Sr. D. Juan M. Williams }
en San Felipe de Austin }

Jorge Fisher }

Saml. M. Williams Esq.

in favor of
Mr. C. Webb, Esq.
San Felipe de Austin

George Fisher
Burgess & Davis on No 20
acknowledges receipt
of letters in & in

